













INFORMACIÓN TELEGRÁFICA



MADRID

Los bienes de la Corona Madrid, 27.16.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, acompañado de la comisión designada para la incautación de los bienes de la corona, estuvo esta mañana en El Pardo. Después de la visita, el señor Prieto hablando con los periodistas les dijo que en aquel lugar se instalarán tiendas de campaña para las expediciones escolares. Anunció el ministro que reglamentará la circulación de automóviles en El Pardo, mediante un impuesto trimestral de 25 pesetas, que se destinará para auxiliar a los obreros parados. Las concesiones hidroeléctricas El señor Prieto ha anunciado que mientras se estudia la estructuración de la vida nacional, el Consejo de la Energía se encargará de resolver lo relacionado con las nuevas concesiones hidroeléctricas. Consejo También anunció el señor Prieto que esta tarde se celebrará Consejo de ministros. La edad de la jubilación El señor Maura dijo a los periodistas que la rebaja de edad para la jubilación no afecta a los oficiales de la Benemérita. La circulación fiduciaria El ministro negó la noticia de que se hubiera aumentado la circulación fiduciaria. La política agraria Dijo también el ministro de la Gobernación que la política agraria que se sigue en la región de Levante se extenderá en breve al resto de España. El general Paz Faraldo Ha llegado a Madrid el general don Joaquín Paz Faraldo, que se ha posesionado de la Comandancia militar del campamento de Carabanchel. De regreso En el expreso regresaron de Barcelona, el jefe del Gobierno, el ministro de Economía y sus acompañantes. Los viajeros fueron recibidos en la estación por los demás ministros, autoridades, altos funcionarios y representaciones diversas. El recibimiento fué entusiasta, dándose vitores a la República. Lo que dice el presidente El señor Alcalá Zamora, al agradecer las felicitaciones por el resultado de su viaje, se mostraba satisfecho del recibimiento que se le había dispensado, no sólo en Barcelona, sino en muchas estaciones del tránsito, donde el tren no tenía parada y, sin embargo, hubo de detenerse. El gobernador de Tenerife Ha marchado a Tenerife el gobernador civil de esa provincia, señor Izquierdo Giménez. El viajero fué despedido por numerosos amigos y bastantes miembros de la colonia canaria. El descanso dominical Una comisión de vendedores ambulantes visitó esta mañana al ministro del Trabajo para pedirle algunas aclaraciones sobre el descanso dominical. Asuntos de Tenerife También visitó al señor Largo Caballero una comisión de obreros de las obras del puerto de Tenerife, para denunciarle el despido de varios trabajadores que ganaron un recurso en el Comité Paritario, y que, no obstante, el juez lo tiene detenido. El ministro ofreció a los comisionados que se enteraría para resolver en justicia. Legislación social agraria El ministro del Trabajo ha manifestado que está estudiando una nueva legislación social agrícola para impedir que los obreros del campo prefieran desplazarse a las grandes ciudades, agravando así la crisis del trabajo. En el Ministerio de Instrucción El señor Domingo recibió la visita de madame Curie, que le agradeció las atenciones de que ha sido objeto. También recibió el ministro al gobernador civil de Las Palmas, señor Pérez Medina, con el que conferenció largamente. Hablando después con los periodistas, el señor Domingo se congratuló del recibimiento dispensado

do en Barcelona al jefe del Gobierno. El Congreso Sindical En el palacio del Senado se inauguró esta mañana el Congreso Internacional Sindical. El acto fué presidido por el señor Largo Caballero, asistiendo un centenar de delegados extranjeros. Se pronunciaron discursos, resaltaando el ejemplo que ha dado España, realizando un movimiento revolucionario que ha sido el asombro del mundo. El señor Prieto dijo que la Monarquía y la Dictadura no volverán, y que se les dejó pasar la frontera sin derramar sangre; pero que los españoles no la ahorrarán para evitar que vuelvan. El señor Vandervelde dedicó un canto a la democracia española, estableciendo las diferencias que existen entre las Monarquías de España y Bélgica. Después de la sesión los delegados marcharon al cementerio civil, depositando flores en la tumba de Pablo Iglesias. Llegada de un ex ministro Ha llegado a Madrid el ex ministro señor Rodríguez Viguri. Aunque circulaba el rumor de que iba a procederse contra dicho ex ministro, nada se ha hecho hasta la fecha, en tal sentido. Noticias desmentidas El ministro de Comunicaciones ha desmentido la noticia de que se reanudarán los exámenes de auxiliares femeninos de Correos. Países que reconocen la República Han reconocido la República española los Gobiernos de Yugoslavia y Albania. Las mejoras del Cuerpo de Prisiones El Cuerpo de Prisiones nombrará una comisión encargada de redactar una Memoria que contendrá las mejoras que desea. En el Ministerio de Estado El señor Lerroux conferenció con el director de "El Pueblo",

de Valencia, don Sigfrido Blasco Ibáñez y con el capitán Sediles. Lo que dice el ministro de Marina El señor Casares Quiroga ha anunciado que mañana irá al Ferrol para asistir a la botadura del crucero "Balears". Ha dicho también el ministro que hará otros viajes para ponerse en contacto con la escuadra. El régimen federal de pueblos libres El señor Nicolau, hablando con los periodistas, resaltó la importancia del recibimiento dispensado en Barcelona al señor Alcalá Zamora, destacando el hecho de que en los balcones se vieran banderas republicanas. Añadió que Cataluña desea llegar a un terreno de armonía con la República española, dentro de un régimen federal de pueblos libres. Dijo, por último, que el entusiasmo del pueblo barcelonés se desbordó cuando el señor Maciá abrazó al presidente, en el palacio de la Generalidad. El comandante Weyler será operado El doctor Gómez Ulla operará mañana al comandante don Fernando Weyler, que se halla hospitalizado en Carabanchel. El retiro de los militares El señor Azaña ha anunciado que publicará una aclaración al decreto sobre los retiros militares, en el sentido de que éstos se retirarán con el sueldo actual, incluso con los quinquenios y gratificaciones que disfrutaban. Declaraciones de Maura El ministro de la Gobernación se mostró satisfecho del recibimiento tributado en Barcelona al señor Alcalá Zamora, diciendo que esto demuestra que ha desaparecido la hostilidad hacia España. Dijo también el señor Maura que todos los días recibe anónimos denunciando anomalías; pero que no atenderá ninguna denuncia que carezca del valor cívico de la firma del denunciante. Interrogado el ministro si se procederá contra los periódicos

que dan tratamiento a las personas reales, dijo que no, pues este costumbre desaparecerá paulatinamente. El proyecto de retiro militar Se sabe que el retiro a los militares se concederá con el sueldo que disfrutaban en activo como renta vitalicia. Después las Cortes estudiarán las reformas orgánicas, que reportarán economías al Tesoro. Visita El ministro del Trabajo recibió la visita de don Adolfo Posada, que le informó de la acogida satisfactoria que el nuevo régimen político de España había tenido en Ginebra. Viaje de Romanones Ha marchado a Sevilla, donde permanecerá varios días, el conde de Romanones. Cambio de telegramas El señor Alcalá Zamora ha enviado un telegrama al señor Maciá, expresándole su gratitud por el entusiasmo con que fué recibido en Barcelona. El señor Maciá le ha contestado que se contrataba de estudiar los lazos de cordialidad.

Provincias Alcalá Zamora, en Barcelona Barcelona, 27.—En el expreso llegaron ayer de Madrid el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora y el ministro de Economía, señor Nicolau. Los viajeros fueron recibidos en la estación por las autoridades, el señor Maciá, representaciones, y personalidades. Tanto los andenes de la estación como el paseo de Colón se hallaban completamente abarrotados de público, que dispensó a los señores Alcalá Zamora y Nicolau un cariñoso recibimiento. Al descender del vagón, el jefe del Gobierno se dirigió hacia el grupo que formaban las autoridades, abrazando al señor Maciá, en medio de estruendosas aclamaciones. Después de las presentaciones

de rigor, se organizó la comitiva, ocupando los señores Alcalá Zamora y Maciá un automóvil, al que seguían otros muchas en el que iban las demás personalidades. La comitiva se dirigió por la Gran Vía Layetana al palacio de la Generalidad. El público, que llenaba todas las calles del trayecto, aplaudía constantemente a los prohombres republicanos, y muchas mujeres, desde los balcones, agitaban pañuelos. Las libertades de Cataluña Barcelona, 27.—Al llegar la comitiva al palacio de la Generalidad ante los insistentes aplausos del público, los señores Alcalá Zamora y Maciá se vieron obligados a salir a uno de los balcones. El jefe del Gobierno pronunció un breve discurso, diciendo que nunca olvidaría el recibimiento que le había dispensado el pueblo barcelonés. Dijo que el amor que profesaba a Cataluña le obligaba a hacerse intérprete de los deseos de un pueblo tan culto y trabajador y ofreció conceder a Cataluña las libertades que reclama, y por las que ha luchado durante tantos años. Al terminar su breve discurso el jefe del Gobierno abrazó al presidente de la Generalidad, prorrumpiendo el público en delirantes vivas y aplausos. Conferencia Barcelona, 27.—Momentos después los señores Alcalá Zamora y Maciá se reunieron en el despacho de éste, donde celebraron una larga conferencia. De los acuerdos adoptados no se ha facilitado, hasta ahora, ninguna referencia a la prensa. El palacio de Pedralbes Barcelona, 27.—Al mediodía se celebró, en el Ayuntamiento, el solemne acto de la entrega del palacio de Pedralbes a la ciudad. Al acto asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de Economía, el presidente del gobierno de la Generalidad, el alcalde, concejales y personalidades. Pronunciaron discursos el señor Alcalá Zamora y el alcalde. Un banquete Barcelona, 27.—Después se celebró el banquete en honor del ministro de Economía, señor Nicolau. Presidieron el acto los señores Alcalá Zamora y Maciá, que, al final, pronunciaron discursos, brindando por el adelantamiento de la República. Discursos de Alcalá Zamora y Maciá Barcelona, 27.—Por la tarde los jefes republicanos asistieron a la fiesta deportiva celebrada en el Stadium de la Exposición. Al entrar el jefe del Gobierno y sus acompañantes, el público les saludó con una delirante ovación. Seguidamente el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso, ante el micrófono, diciendo que se hallaba profundamente conmovido por el recibimiento que se le había dispensado. Añadió que ha bastado que el amor no se imponga por la fuerza para que se sienta ahora por gratitud. Terminó diciendo que a medida que se escucha con más atención a Cataluña se ama con más cariño al resto de España. Habló después el señor Maciá que expresó su confianza en la concesión de las libertades que reclama Cataluña, y terminó vitoreando a la República federal de los pueblos libres de España. El jefe del Gobierno y el señor Maciá fueron muy aplaudidos. El regreso a Madrid Barcelona, 27.—Por la noche, el señor Alcalá Zamora y sus acompañantes emprendieron el regreso a Madrid. Los viajeros fueron despedidos en el Apadero del paseo de Gracia por las autoridades y numerosísimo público.

preparaba una declaración sobre política exterior. Martínez Anido se adhiere al régimen republicano Durante el Consejo los ministros se enteraron de que el general Martínez Anido se había presentado en Marsella al Consulado de España, adhiriéndose al régimen republicano. Berenguer ingresa en prisiones El ex ministro del Ejército, general Berenguer, ingresó esta tarde en prisiones militares, para responder del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández y de otros procesos. La bandera nacional El Consejo aprobó un decreto estableciendo la bandera nacional. Se determina los colores, en tres bandas horizontales, de igual altura, roja, amarilla y morada, figurando en la amarilla el escudo que se adaptó en las monedas de 5 pesetas acuñadas en 1870. Las actuales banderas pasarán a los Museos. Se modifican las escarapelas, emblemas y atributos militares, con sujeción a la anterior disposición. Se dispone también que los buques mercantes lleven la nueva bandera, sin escudo. Exámenes del bachillerato Se aprobó un decreto de Instrucción disponiendo que los exámenes de conjunto del bachillerato se celebren en los Institutos, ante cinco profesores, que sean catedráticos de los citados centros. Los alumnos de los tres últimos años podrán optar por el examen único de conjunto de los tres cursos ó la prueba de la asignatura por aprobación otorgada por el profesor. Restablecimiento del Jurado Fué aprobado el decreto restableciendo el tribunal de Jurado. Se corrigen algunos abusos que denunciaron en sus memorias los fiscales del Supremo. Se eliminan de la competencia del Jurado los delitos de falsificación y falsedad con dolo. El tribunal lo compondrán tres jueces de Derecho, ocho jurados y dos suplentes, que se designarán por sorteo. Los jurados percibirán indemnización por gastos de viajes y asistencia y serán multados en los casos de no asistencia, con 250 hasta 1.500 pesetas. Tratándose de funcionarios se les formaría expediente, y si se trata de un contribuyente superior, la multa se elevaría a 5.000 pesetas. En los casos de soborno se procesará a los corruptores y corrompidos. Se suprimen el resumen de las conclusiones y la prueba de cargos del presidente del Tribunal de Derecho. En los delitos relacionados con asuntos sexuales, en que agresores y víctimas sean de distinto sexo, el Jurado se compondrá mitad de hombres y mitad de mujeres. La Dirección del Instituto Geográfico adoptará las medidas necesarias para la rápida rectificación de las listas de Jurados, con objeto de que funcione el cuatrimestre que empieza en septiembre. Referencia del Consejo A la salida fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados: El presidente y el ministro de Economía ratificaron las noticias gratísimas del recibimiento entusiasta, cordialísimo e inolvidable de que fueron objeto en Barcelona. De Hacienda Se aprobaron los siguientes decretos: Nombrando vocal del Tribunal Económico - Administrativo Central a don José Bonilla. Interventor general de la Administración del Estado a don Sixto Hontan. Gobernador del Banco Exterior a don Gabriel Franco. Se aprobaron también varios decretos sobre jubilaciones y ascensos reglamentarios de abogados del Estado. La cesantía de varios ex ministros Se aprobó un decreto suprimiendo la cesantía de los ministros que ejercieron desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931, por considerarse que su nombramiento fué ilegal. La situación de la Hacienda El señor Prieto informó al Con-

Advertisement for Goodyear Heavy Duty tires, featuring an image of a tire and the text 'Heavy Duty (Reforzada)', 'Palabras que nunca antes han significado tanto como en esta NUEVA Goma Goodyear', and 'Distribuidores en los principales pueblos de la provincia, GOODYEAR'.

